

Don Melquiades Alvarez en el debate Constitucional

Discurso de gran invigilación, según la frase de moda, discurso cálido y sincero, discurso de hombre de gobierno atisbando en los más recónditos del sentimiento nacional, fué el pronunciado ayer en la Cámara parlamentaria contra el proyecto de Constitución por don Melquiades Alvarez. No hay en esta vibrante oración política de firme trazo y recia urdimbre española, nada que pueda prestarse a desentono de la noble doctrina liberal. Liberal por su trayectoria humana, por su significación del más puro origen comprensivo, y por hallarse a toda hora dentro de la zona del Derecho. No habló el jefe del partido republicano demócrata para contentamiento de extremistas, ni para captarse halagos pasajeros de la derecha o de la izquierda, habló para España, para el pueblo hoy más que nunca necesitado de que se le oriente por caminos de cordura y de sensatez. Hombre que en momentos tan difíciles y anormales como los presentes, se situa en un plano tal de sinceridad, sosteniendo la línea recta de sus convicciones, fija la mente en el bien del país, merece—y así lo obtuvo por parte de todos los sectores de la Cámara— el máximo respeto y la máxima atención. No hay en las doctrinas sustentadas por el señor Alvarez, nada acastral ni "cavernícola" sino espíritu de político, político moderno y muy moderno. Que la modernidad en todo ciudadano que aspire a gobernar estriba principalmente en que su programa esté saturado con las áuras de las realidades, no animado falsamente por el fingimiento de las quimeras. Y quimeras son muchas doctrinas que se pregonan hoy por hoy, las que para conquistar la voluntad del pueblo han de arrojar por la borda todo el lastre con que las revestió la fantasía. ¡Que a la hora de las posibilidades, los más sutiles pensamientos no pueden resistir el choque de la verdad y se vaporizan como velijas de nubes barridas por los vientos!

Y ciertamente—y en opinión de una

gran mayoría— el señor Alvarez rindió durante su discurso culto certero a la verdad. Y la verdad en cuanto a la Constitución, es desear una viable y fecunda que refleje el estado político del país con todas sus imperfecciones, con todos sus errores, con todos sus fanatismos, si existen, única manera de que sea eficaz y de que logre algún día bajo el influjo de sus doctrinas y de la virtualidad de las instituciones políticas, modificar la realidad corrigiéndola siempre en sentido favorable. De otro modo la Constitución será "un papel mojado, una cosa exótica que no tendrá influencia alguna sobre la realidad política española porque no se halla comprometida con el sentimiento nacional".

Verdad es, manteniendo desde luego el principio liberal, la indiscutible soberanía del poder civil sobre el de la Iglesia, respetar a esta, dentro de lo concordado, ni más ni menos que lo concordado y al mismo tiempo ir preparando debidamente las generaciones para un avance máximo en el sentido que lo ha hecho otros pueblos, como por ejemplo la nación francesa, la de los políticos oportunistas, la de los gobernantes serenos, ecuanímenes en cuanto se relaciona con los desbordamientos demagógicos de las derechas o de la izquierda.

Verdad, ciertamente, lo sostenido en cuanto a la función de la propiedad no anulada ni por los socialistas y los socialdemócratas, que fueron los impulsores de la revolución de Alemania, pues que en la Constitución de Weimar reconocen la propiedad, si bien hablan de que se pueden socializar ciertas empresas, pero no que se socialicen.

Por todos conceptos, el discurso del señor Alvarez—alto de pensamiento, claro de expresión, sólido en el juicio y contundente en la doctrina—ha aportado, junto con los del señor Gasset (don José), don Luis de Zulueta y acaso algún otro—pocos, poquitos—una senda de luz y de claridad por la que debe ser encauzada la nueva Constitución española.

rifas, que llevó bastante tiempo, ha habido una discusión tumultuaria y sumamente espectacular, en la que los individuos de la mayoría, o sea la izquierda republicana de Cataluña, casi han intentado linchar a los de la minoría regionalista. Se dió cuenta de una proposición presentada por los elementos de Esquerra, con objeto de que cuando Montjuich pasase a ser propiedad de la ciudad se levantase allí una estatua a Ferrer. Los de la minoría regionalista pidieron que la proposición quedase sobre la mesa.

Los de la mayoría se negaron, y ello dió lugar a una discusión demagógica con discursos violentísimos, en que se ha hecho la apología del anarquismo. Los de la minoría regionalista alegaban que la proposición no tenía carácter de urgencia y que, por lo tanto, podía quedar sobre la mesa. Dijeron que para ellos Ferrer no era un catalán, sino sencillamente un anarquista, que hizo del anarquismo una profesión y como anarquista militó toda su vida, negando todo concepto de Patria, respeto a la bandera, etcétera, y por lo tanto, ellos no podían sumarse a esta adhesión a un hombre que no tuvo nada de filósofo y menos de amor a Cataluña.

Cuando en este sentido hablaba Sagarrá, de la minoría regionalista, se intentó quitarle la palabra mediante una proposición incidental de no haber lugar a deliberar; pero Sagarrá hizo prevalecer el reglamento. Ante ello, Casanova, jefe de la mayoría de Esquerra, pronunció un discurso violentísimo, en términos demagógicos, diciendo que lo que hacia la Liga era sabotear a la República. Hizo notar que coincidía esto con el hallazgo de unas armas en la iglesia de San Jaime. Desde la minoría de la Liga le atajaron que por qué no hablaba también de las armas que se encuentran en los Sindicatos y que si era para defender o no a la República. Ante esta interrupción y otras por el estilo se crecieron en gran manera los de la Esquerra, que forman, como es sabido, enorme mayoría, y se lanzaron al homicidio en actitud airada para agredir a los de la Liga.

Estos permanecieron impasibles, en espera de la agresión; pero entonces otros concejales de diferentes tendencias se interpusieron y el presidente, señor Ayguadé, con mucho trabajo logró imponer el orden. Los que más se distinguieron en sus discursos demagógicos, además de Casanova, fueron el radical Ulled, Giral y Abel Vella, que fué abogado de los Sindicatos Unidos. Después que Ayguadé logró apaciguar los ánimos, todavía Sagarrá, de la minoría regionalista, se levantó para protestar del espectáculo que daba la mayoría, queriendo imponerse por la fuerza, y dijo que, a pesar de todos los gritos, voz fuerte de Casanova e incidentes, nadie había demostrado que la proposición era urgente, y que, por lo tanto, por delicadeza hacia las minorías y por un detalle de parlamentarismo, ante la petición de una de ellas, debía haber quedado sobre la mesa.

En medio de la revuelta el público de la tribuna aplaudió con entusiasmo y vitoreó al anarquismo. Después de esa proposición se dió lectura a otra de la Liga, en la que se pide que se felicite al señor Anguera de Sojo y de

más autoridades que le han prestado su curso activo en la crítica situación pasada. En vista de que era la una de la noche y de que el asunto podía provocar nuevos incidentes, quedó sobre la mesa y se levantó la sesión.

Declaraciones del señor Maciá.—La rebaja de las cédulas

BARCELONA, 10.—El señor Maciá, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que no les recibía, porque no tenía ninguna noticia que comunicarle. Pero que estaba siempre a su disposición. Esto se refiere a que algún periódico se quejaba de que el señor Maciá no recibía a la prensa.

Dijo acerca del decreto de cédulas, que mañana publicará la Generalidad una nota explicativa de la cuantía de la rebaja, que supone para la provincia de Barcelona una disminución en los ingresos de dos millones de pesetas, y hay que pensar en la forma de equilibrar esta rebaja de las cédulas.

Un periodista le preguntó si el 11 de septiembre se consideraría festivo para el mercado y la plaza de Barcelona, y dijo que no sabía, y que desde luego en tal caso se tomaría el acuerdo cuando fuera aprobado el Estatuto de Cataluña.

Terminó diciendo que el sábado marchará a Lérida, para resolver una cuestión pendiente de riegos.

Hallazgo de armas en una iglesia

BARCELONA, 10.—Se dió noticia a la Jefatura de Policía de que en la iglesia de San Jaime había armas escondidas.

En su vista, una sección de agentes de vigilancia, con otra de mozos de escuadra, procedió a verificar un registro, y se incautó de cinco rifles Remington y varias cajas de municiones, que había escondidas en una habitación del campanario.

Según manifestaron los encargados de la iglesia, no sabían quién pudo dejar allí las armas.

Como explicación del hecho corre el rumor de que se trata de una medida de previsión por si era asaltada la iglesia con motivo de la revuelta pasada.

El nuevo partido Lerrouxista

BARCELONA, 10.—Esta tarde en el Ritz se han reunido los componentes de la ponencia del partido de acción radical de Cataluña para preparar la reunión que en breve se celebrará, a fin de constituir el partido de acción radical de Cataluña para órdenes de Lerroux. Los que estuvieron en Madrid conferenciando con éste, han dado cuenta de las entrevistas que celebraron y del resultado de su viaje. Esta tarde se han aprobado las bases por las que se regirá el nuevo grupo, que habrán de someterse a la aprobación de la asamblea, que se efectuará el viernes. Parece que entre los antiguos radicales existe disgusto por este nuevo partido que se crea a las órdenes de Lerroux.

UNA FABRICA DESTRUIDA

HUELVA, 10.—En el pueblo de Lepe se declaró un formidable incendio en la fábrica de aserrar madera, propiedad de don José Alvarez Gómez, destruyendo por completo toda la edificación, maquinaria y grandes existencias que allí había.

Información telegráfica de España

REGION VALENCIANA

Acto de propaganda del partido republicano progresista

VALENCIA, 10.—En el teatro Serano del cercano pueblo de Gandía, se celebró un acto de propaganda del partido republicano progresista. Hicieron uso de la palabra don Angel Moliner Jimeno, don Eduardo Molero y don Mariano Gómez, rector de la Universidad de Valencia. Reinó gran entusiasmo, siendo los oradores muy aplaudidos.

Se cae de una higuera y se fractura el cráneo

VALENCIA, 10.—Ingresó en el Hospital Miguel Burguet Sorri, de 18 años, quien se cayó desde lo alto de una higuera produciéndose diversas heridas y la probable fractura de la base del cráneo. Su estado es muy grave.

Un Instituto de segunda enseñanza en Játiva

JATIVA, 10.—Regresó el alcalde señor Medina, procedente de Madrid. Viene muy bien impresionado de la entrevista celebrada con el ministro de Instrucción Pública señor Domingo, creyéndose que para primeros de Noviembre comenzará a funcionar el Instituto de segunda Enseñanza de nueva creación en esta localidad.

En honor de la Virgen de la Misericordia BURRIANA, 10.—Ayer se celebró una gran fiesta religiosa en honor de la patrona de Burriana, la Virgen de la Misericordia. Ofició el canónigo deán de Tortosa don Antonio Martínez. Después se celebró una solemne procesión a la que asistieron numerosos fieles.

REGION CASTELLANA

El Ateneo pide sean devueltos 105 valiosos marfiles que fueron trasladados a Madrid

LOGRONO, 10.—La Junta directiva del Ateneo acordó en la última reunión celebrada, enviar telegramas al jefe del Gobierno al ministro de Instrucción Pública y al director general de Bellas Artes, interesándose se ordene el traslado de los célebres marfiles de San Millán y que se guardan ahora en el Museo Arqueológico de Madrid.

Ante el anunciado paro general el gobernador civil publica un bando

LOGRONO, 10.—Ante la contingencia de paro general anunciado por el elemento obrero, el gobernador ha publicado un extenso bando diciendo que "confía en que se sobrepondrá a la pasión la inteligencia de lo justo y de lo útil, ahogando en sus principios el intento. Pero

Sociedad de las Naciones

Una propuesta inglesa en favor de China. Intervención de la señorita Campoamor

GINEBRA, 10.—En la sesión de ayer tarde, la Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha adoptado por unanimidad el texto de la resolución británica, invitando al mundo entero a acudir en socorro de China, castigada por las inmundicias.

Después emprendió la discusión acerca de la obra efectuada por la Sociedad de las Naciones en la última Asamblea, hablando los señores Reelaerts Van Blokland, delegado de los Países Bajos, y el delegado de Estonia, señor Pusta.

Luego se aplazó la sesión hasta mañana por la mañana.

Durante el debate la señorita Clara Campoamor se adhirió a la propuesta británica en nombre de la Delegación española.

"La propuesta—dijo la señorita Campoamor—pone de manifiesto el carácter fraternal de la Sociedad de las Naciones, y España la acoge con especial simpatía e interés en estos momentos de exaltación de fraternidad para ella, y su Delegación la llevará a su país con la esperanza de que los ecos de la tradición y de la historia nos sea más querida en estos momentos de dolor para ella".

La señorita Clara Campoamor es la primera mujer que toma la palabra en esta Asamblea y fué objeto de cariñosa demostración de simpatía al terminar su discurso.

Informe de Alemania sobre el estado de sus armamentos

GINEBRA, 10.—La Secretaría de la Sociedad de las Naciones ha publicado una comunicación que le ha sido dirigida por el Gobierno alemán referente al estado de sus armamentos.

Se trata de los informes solicitados de Alemania, como de todos los Estados, por la Sociedad de las Naciones, en vísperas de la Conferencia del Desarme.

El Gobierno alemán en su carta de remisión, declara que ha decidido dar las indicaciones que le han sido pedidas, aunque el estado de los armamentos alemanes se encuentra ya fijado por las disposiciones unilaterales relativas al desarme contenidas en el Tratado de Versalles.

Las indicaciones relativas a los gastos de Alemania para la defensa nacional, no han podido ser comunicadas, por no haberse terminado aún la recopilación de datos. El Gobierno alemán se reserva el comunicarlás más tarde a la Sociedad de las Naciones.

Los señores Lerroux y Litvinof almuerzan juntos

GINEBRA, 10.—Invitados por el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, señor Teyfik Ruchdi, han almorzado ayer los señores Lerroux y López Oliván con el delegado soviético, señor Litvinof.

Contra la peste bubónica

NEW YORK, 10.—La Sociedad de las Naciones ha nombrado a varios médicos españoles y de otros países europeos para que estudien los métodos aplicados en los Estados Unidos en la exterminación de las ratas portadoras de la peste bubónica mediante fumigaciones de gases hidrocenos a bordo de los buques.

La aceptación de Méjico

MEJICO, 10.—El gobierno de Méjico, por medio del ministro de Relaciones Exteriores, señor Jenaro Estrada ha anunciado que su gobierno acepta la invitación que le hizo anoche la Sociedad de las Naciones para su ingreso en esta institución internacional.

NECROLOGIA

Don Lope de Figueroa O'Neill

Ayer dejó de existir el joven aristócrata don Lope de Figueroa y O'Neill, marqués de Mortara y de Casares, hijo de la duquesa viuda de las Torres y sobrino carnal del conde de Romanones.

El entierro del finado, que contaba con Círculos aristocráticos, se verificó hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Guadaluja, don-generales y mercedidas sirvientes en los de está el panteón familiar.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Acompañamos a la distinguida familia del finado aristócrata y muy especialmente a la señora duquesa de las Torres su atribulada madre, y al conde de Romanones, nuestro ilustre amigo, en su inmeso dolor.

NOTICIAS DE AVIACION

La expedición del capitán Iglesias al Amazonas.—Saldrá en febrero próximo y le acompañarán treinta personas

FERROL, 9.—Ha llegado el aviador capitán Iglesias Graga, piloto del "Jesús del Gran Poder", que como es sabido prepara una expedición española al Amazonas. Proseguirá aquí los trabajos preparatorios. Se halla muy animado para realizar esta hazaña. El diminuto buque que ha de conducirle con sus colaboradores a la difícil aventura científica será equipado en este arsenal por cuenta de la Sociedad Española de Construcción Naval. Le acompañarán en esta expedición 30 personas, marineros, aviadores, ingenieros, mecánicos, meteorólogos, médicos y operadores cinematográficos. La expedición saldrá en febrero próximo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

HÓPITAL GRANDE-GRILLE (estómago) VICHY CÉLESTINS CHOMEL (riñones) (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Desde Barcelona

UNA NOTA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

BARCELONA, 10.—Se ha hecho pública una nota muy extensa de la Unión General de Trabajadores en Barcelona. Comienza diciendo:

"Una vez más, la ciudad de Barcelona ha sido víctima de la absoluta incapacidad de la C. N. T. para encauzar y dirigir la acción del proletariado en la lucha de clases. Nuevamente lanzaron a la clase trabajadora a una loca aventura que dejó días atrás un reguero de sangre, y que si no ha tenido más fatales consecuencias, débese personalmente a la prudencia y serenidad que empleó en la represión de la revuelta el representante en Barcelona del Gobierno de la República."

Es completamente ilógico que quienes, de un modo sistemático, emplean la violencia como arma de lucha social, los mismos que a diario desconocen y atropellan la libertad individual y sindical de los trabajadores, que no quieren someterse a las normas dictadas por la vesania de una minoría anarquista y anárquica, promuevan un conflicto de la gravedad del que comentamos, con el pretexto de unos supuestos presos gubernativos, de cuyo humano tratamiento se les ofrecen garantías.

Apenas proclama la República, en disolución el Sindicato Libre y desmoronándose el Único, añaden natural y espontáneamente a la Unión General los elementos más sanos y conscientes de la clase obrera. ¿Qué ocurrió después?

Dice a continuación que la clase patronal se inclinó por favorecer al Sindicato Único y añade: "La llamada Esquerra catalana, que tiene tanto de izquierda como nosotros de burgueses, no desconoce el valor de abolición de la Confederación y con el preconcebido propósito de aprovechar los votos de sus aliados en las próximas contiendas electorales, les brindó un pacto de alianza tan cabal y extenso que llegó hasta poner fuera de la ley a los Sindicatos en la Unión General de Trabajadores. No se reparó en medios, a fin de conseguir la victoria de Maciá y sus compañeros en la Generalidad, en el Ayuntamiento y en las Constituyentes, adonde fueron en innumerales conglomerados representativos de las más opuestas procedencias y doctrinas: separatistas, autonomistas, federales, comunistas con llave de gentilhomme, noertarios y hasta un grupo que no tiene escrúpulos en llamarse socialista."

El precio de la alianza cobrado por la Confederación póngase en alta voz lo que todo el mundo dice en privado y no tendrán que esforzarse las autoridades de la República para indagar el origen del arsenal de armas, municiones y aparatos explosivos que estos días recoge la Policía en los Centros anarcosindicalistas. Fieles al pacto de alianza, la Generalidad y el Ayuntamiento "esquerranos" sobrepasaron en su desdoblamiento de escándalo, suscitando dificultades en estos días de angustia a la única autoridad civil que hubo en Barcelona, la "máxima", según un periódico tan poco

sospechoso de españolismo como "La Publicitat", y la "mimica", según un acuerdo del Ayuntamiento, que por unanimidad debemos lamentar doblemente.

Termina diciendo que las autoridades de la República deben extremar su clemencia con los autores aparentes de los sucesos y dirigir los tiros más alto, "a los casos". Firma el documento la Federación local de la Unión General de Trabajadores.

Otro interesante artículo de "La Vanguardia"

BARCELONA, 10.—"La Vanguardia" de ayer publica como editorial un artículo titulado "Una cosa es la autonomía y otra la anarquía". Entre otras cosas dice lo siguiente:

"Recordáis aquella sencilla estratagemas de los beligerantes que sutren un contratiempo en la guerra? Para ocultar la verdad les hasta dar por supuesto que el enemigo que acaba de infringirles un serio descalabro se proponía un objetivo distinto del alcanzado. Como ese supuesto objetivo no lo ha obtenido, por la sencilla razón de que no lo persiguió ni en sueños, he aquí que a los cándidos y velados ojos de la gente sencilla el avance del enemigo se convierte en un fracaso y la propia derrota en un triunfo deslumbrador. Así, a nosotros, interpretando el sentir de un enorme sector de catalanes, no únicamente de barceloneses, como lo prueban las innumerables adhesiones que recibimos de toda Cataluña, que sólo nos proponíamos denunciar el evidente estrago que causaba la actitud de algunas autoridades civiles ante la actuación revolucionarioanarquista, ha querido presentársenos como enemigos de la autonomía, de la República, del proletariado, etc.; pero, ¿lo ha creído alguien a quien valga la pena de quitárselo de la cabeza? No. Una cosa es la autonomía y otra la anarquía."

Estas palabras, clarísimas, diáfanas, que figuraban muy expresamente en nuestra nota del sábado último, reflejan por manera inequívoca nuestro pensamiento, eco fiel de millones de conciencias tan catalanas, tan autonomistas y tan republicanas como la que más."

El interesante editorial, después de otras estimadas consideraciones termina diciendo que para conseguir la autonomía es preciso suprimir antes la anarquía. Moción para erigir un monumento a Ferrer Guardia.—Borrascosa sesión del Ayuntamiento

BARCELONA, 9.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado después de larga discusión, autorizar la subida de tarifas de autobuses, dentro siempre de los límites que establece el contrato de concesión. Como no pretendía otra cosa la Empresa y las tarifas que había empezado a poner en vigor están dentro de ese límite, regirá en lo sucesivo dicha elevación.

Después de tratarse el asunto de las ta-

El problema del agua en Lorca

LORCA, 10.—Se ha celebrado ayer una manifestación de 5.000 personas en demanda de solución de problema de las aguas.

FALLECIMIENTO DE UN PRESTIGIOSO JEFE LIBERAL

Don Juan Farré Castillón

Ha fallecido en Barcelona el conocido farmacéutico doctor don Juan Farré Castillón, que ejerció durante muchos años su profesión en la capital de Cataluña.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS Dia 10', 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', etc.

EL REGIMEN DE LLUVIAS

BAILÉN 9.—Ha descargado una fuerte tormenta lloviendo en abundancia. Lo que sostendrá la cosecha de aceituna, que se estaba cayendo por no haber llovido desde primeros de abril.

ALICANTE 9.—Ha empezado a llover en la provincia, con gran júbilo de los agricultores.

TERUEL 9.—Después de ocho meses de sequía, ha llovido un poco, facilitando la labor de siembra a los labradores.

Las Cortes Constituyentes

Un interesante discurso de D. Melquiades Alvarez sobre el proyecto Constitucional

LA SESION DE AYER
Formulados en la primera parte de la sesión de ayer tarde en la Cámara diversos ruegos de interés local y de intervención en la interpelación sobre la Confederación del Ebro el señor Sabrás Guerra, se entró en el orden del día.

Se dirige a la minoría catalana, y dice que siempre fué profundamente autonomista, pero entendiendo la autonomía dentro de la unidad nacional, que debe ser indestructible. Entona un canto a la nacionalidad española reducida a esta pequeña península a fuerza de infortunios y de gobiernos lamentables.

El señor Alvarez habla desde el escaño del señor Ortega y Gasset (primer puesto del Olimpo), junto a don Miguel de Unamuno. Señores diputados: Voy a exponer brevemente mi opinión respecto al proyecto de Constitución, sin perjuicio de que algunos de los aspectos los examine más ampliamente al discutirse el articulado.

Elaboramos el estatuto fundamental del Estado; es decir, que vamos a examinar los derechos y deberes de los ciudadanos y las normas con arreglo a las cuales ha de constituirse el Gobierno de la República.

Primera observación: La definición de "España es una República democrática" no es suficiente, pues hay que anteponer el concepto de libertad, llamándola "liberal y democrática". Fundamento elocuentemente este criterio y dice que así el pueblo unirá siempre a República las palabras Libertad y Justicia, con sus ideales y postulados.

Problema religioso. Las derechas no deben quejarse de que "el Estado no tenga religión". No puede, no debe tener religión porque el Estado no puede supeditarse a las creencias. Ahora... (Grandes rumores). No; no os anticipéis. (Risas). Estamos en el problema religioso como hace treinta años.

Un diputado: Ya ha llovido. Otro: Los tiempos son otros. (Rumores e interrupciones). Hace historia el señor Alvarez de las vicisitudes que han atravesado en España la Iglesia y el jesuitismo. Anuda al Gobierno de la República por haber decretado en sus primeros días la libertad de conciencia. Ahora por la secularización del Estado y por el más robusto prestigio del Poder público, soberano sobre todas las cosas.

Separación de la Iglesia y el Estado. Debe ser una aspiración de todo republicano, aunque según las circunstancias y no obstante haber existido y existir en todos los países republicanos enemigos de la separación. Cree que la sustracción del presupuesto de culto y clero y el dar personalidad jurídica aparte a la Iglesia, es aumento de los privilegios de ésta frente a un Estado libre.

Se dirige a la minoría catalana, y dice que siempre fué profundamente autonomista, pero entendiendo la autonomía dentro de la unidad nacional, que debe ser indestructible. Entona un canto a la nacionalidad española reducida a esta pequeña península a fuerza de infortunios y de gobiernos lamentables.

Sigue defendiendo la potestad soberana de la nación, que marcará la vida de las regiones (nunca lo contrario), aunque no caprichosamente, sino a la vista de las necesidades históricas y sin olvidar los imperativos históricos de las regiones.

Defiende el sistema bicameral. Aboga por una Alta Cámara que modere, reforme y encauce los ímpetus de la Cámara popular, que forzosamente serán renovadores, íntegramente renovadores.

El señor Alvarez: Bueno, ya sabemos lo que son esas suspensiones. El señor Madrigal también interrumpe, y el orador le replica enérgicamente: Pero ¿qué sabe su señoría lo que yo voy a decir?

Termina el jefe de los antiguos reformistas coincidiendo con el señor Ortega y Gasset en que el proyecto de Constitución tiene varios "cartuchos detonantes" entre ellos uno de grueso calibre: el de la propiedad, que no puede ni debe desaparecer, sino el abuso de ella. Se muestra disconforme contra el Tribunal de Garantías Constitucionales, y dice finalmente: "Hagamos una Constitución que, sin asustar a nadie, quepan en ella todas las ideas presentes y las que puedan germinar en el porvenir".

El señor Botella Asensi, de la Comisión Agrarista los elogios tributados al proyecto y elogia la serenidad con que se ha desarrollado el debate sobre la totalidad. Dice que el señor Alvarez no ha hablado del proyecto de Constitución, sino de un proyecto que él mismo se ha imaginado para combatirlo después.

Defiende el proyecto con extensos y documentados razonamientos. En orden a la propiedad justifica los casos de expropiación sin indemnizar, que son, entre otros, la continuación de las detentaciones por señores abolidos y en los actos de sabotaje contra la República, cuando los propietarios se niegan a labrar sus campos, juzgando con la miseria del país mientras ellos pueden permitirse el lujo de vivir espléndidamente.

Termina vitoreando a España, a la República y a la Justicia social. (Aplausos). El señor Besteiro da por terminado el debate sobre totalidad. Predominando en todos el deseo de ganar tiempo anuncia que los títulos preliminar y primero se discutirán enlazados, consumiéndose tres turnos en pro y tres en contra. Excita a todas las minorías para que no se pierda el tiempo.

Se concede la palabra al señor Polanco Romero, que no está en el salón. En vista de ello, se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión, siendo las nueve menos veinticinco.

Varios ministros se reúnen para hablar de toros y caza, según el señor Azafia. Antes de que terminara la sesión se reunieron los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción pública y Comunicaciones. También asistió a la reunión el director general de Seguridad.

El señor Besteiro da por terminado el debate sobre totalidad. Predominando en todos el deseo de ganar tiempo anuncia que los títulos preliminar y primero se discutirán enlazados, consumiéndose tres turnos en pro y tres en contra. Excita a todas las minorías para que no se pierda el tiempo.

El señor Besteiro interrumpe: "Por eso hay que acabar con él!" (Protestas). Hace historia el señor Alvarez de las vicisitudes que han atravesado en España la Iglesia y el jesuitismo. Anuda al Gobierno de la República por haber decretado en sus primeros días la libertad de conciencia. Ahora por la secularización del Estado y por el más robusto prestigio del Poder público, soberano sobre todas las cosas.

el proyecto Constitucional

El señor Maura tampoco se mostró propicio a dar noticias. Hablamos de generalidades... de cosas pasadas... recuerdos de otros tiempos y cuando quisimos acordar pasaron las horas. No tratamos de nada que merezca la pena.

El director general de Seguridad se mostró igualmente en una reserva impenetrable. El señor Galzarza, conocedor de las inquietudes de la profesión, dijo unas cuantas amenas vaguedades y dejó a los periodistas tan satisfechos, aunque claro está que con la absoluta seguridad de que algo importante se había tratado en la reunión.

Ya en la puerta del Congreso, el ministro de Instrucción Pública, más explícito que sus compañeros dijo lo siguiente: "No tratamos de asuntos urgentes e importantes. Conversamos sencillamente sobre el discurso de don Melquiades Alvarez sobre la marcha de los debates parlamentarios y otras cosas de actualidad. Y eso es todo."

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había aceptado una interpelación sobre política económica del señor Alba, que expondrá en la semana próxima. Al conocerse esta noticia en los pasillos de la Cámara se comentó en diversos sentidos. Algunos diputados, decían que el señor Alba, con su gran capacidad sobre materias económicas podrá ilustrar al ministro socialista en asunto de tanta importancia y trascendencia para la vida del país.

Después de la sesión acudieron muchos diputados al pasillo circular de la Cámara, donde se hallaba don Melquiades Alvarez, para felicitarle. "Yo aspiraba tan sólo—dijo—a que el Congreso me escuchara, y durante una hora y media que ha durado el discurso no he perdido la atención de la Cámara. Es bastante si examinamos las circunstancias presentes."

El señor Unamuno felicitó también al señor Alvarez, y luego hizo el comentario con esta sola frase: "Ha sido predicar en desierto." Cálculos del conde de Romanones. Los periodistas hablaron a última hora de la tarde con el conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

El conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

El conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

El conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

El conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

El conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

El conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

El conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

El conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

El conde de Romanones para saber qué impresión le había producido el discurso de don Melquiades Alvarez. El conde contestó que él lo había escuchado atentamente y que le había parecido bien. Se mostraba bastante sorprendido de la lentitud con que a su juicio se lleva el debate constitucional.

Huelga de campesinos en Amposta

Huelga de campesinos.—La falta de plata TARRAGONA, 10.—El Sindicato de Obreros Campesinos de Amposta ha declarado la huelga de sus afiliados por no haber sido aceptadas por los patronos las bases presentadas. El conflicto afecta a unos 300 labradores, desarrollándose hasta ahora, según comunican en el Gobierno civil con toda normalidad, habiéndose encargado el alcalde de aquella localidad de gestionar una solución, entrevistándose a dicho fin con los patronos.

Debido a la profusión de noticias alarmistas que circulan con motivo del estampido de los billetes del Banco de España, en los pueblos de la alta montaña, y especialmente en la comarca de Tortosa no se encuentra quien quiera cambiar un billete, por negarse los tenedores de plata a deshacerse de la misma, dedicándose con afán a su acaparamiento.

El gobernador de Sevilla, a Madrid

SEVILLA, 10.—Ayer mañana marchó a Madrid en avión, el gobernador civil señor Sol, que se propone regresar mañana en el expreso. El viaje del gobernador ha obedecido a una conferencia telefónica que sostuvo anoche a última hora con el ministro de la Gobernación, en la que trató de la situación social de la provincia y de otros asuntos locales, y como éstos son de interés y la conferencia se prolongaría mucho, dijo el ministro al gobernador que se trasladara en breve a Madrid.

NOTICIAS

El martes, 15 del mes actual, y en horas de diez a doce, se abrirá en la Asociación para la enseñanza de la mujer, San Mateo, número 15, la matrícula para todas las enseñanzas que sostiene: Primarias, Preparatoria, Segunda enseñanza, Escuela de Comercio, Escuela de taquígrafas-mecanógrafas; y clases especiales de: Corte y Confección, Dibujo, Idiomas, Pintura, Música, Labores, Taquígrafía, Mecanografía, etcétera.

Gacetillas teatrales

COMICO.—(Loreto-Chicote).—Mañana, viernes, a las 10.45, de la noche, inauguración de la temporada con la divertida historia en tres actos, divididos en cinco cuadros, La Marimandona, original de José Ramos Martín. Desde el sábado, todos los días, dos funciones a las 6.45 de la tarde y 10.45 de la noche. Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Espectáculos para mañana

COMICO.—(Loreto-Chicote).—Inauguración de la temporada. A las 10.45, la marimandona éxito extraordinario. FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—A las 7 y 10.45. Campanas a vuelo (función homenaje a los autores). Fin de fiesta por el tenor Antonio Cremades.

Intervenir en la totalidad de cada título, porque había muchos que tenían pedida "la palabra para cada uno de ellos, y ahora, al acumularse los títulos, resultan más inscriptos, y el procedimiento de elegir a los primeros podrá llevarnos a eliminar algunos oradores, precisamente a los que menos interés tengan por intervenir en el debate. Pero este asunto lo he dejado para resolverlo en la reunión con los jefes de minorías que hay convocada para mañana, a las tres y media de la tarde.

Los periodistas le interrogaron sobre la presentación del suplicatorio contra el ex ministro de un Dictadura, señor Calvo Sotelo, y contestó: "Efectivamente, se ha presentado la petición de suplicatorio contra el señor Calvo Sotelo, y mañana se dará a la Cámara cuenta de este asunto. Hoy no se ha hecho porque tenía necesidad de pedir a los jefes de minorías los nombres de aquellos diputados que han de integrar la Comisión correspondiente, lo que haré aprovechando la reunión que vamos a celebrar mañana. Entonces se dará lectura a la Cámara. Parece que el señor Calvo Sotelo quiere que se conceda el suplicatorio, solamente indicando la conveniencia de que no se le someta a prisión mientras se sustancia el proceso por las responsabilidades políticas y no de gestión, con objeto de tener más libertad de movimientos para defenderse. Yo, por mi parte, procuraré que se le conceda lo que pide, y si mi consejo valiera algo, así se hará."

Entonces queda pendiente la aplicación del suplicatorio hasta que se le procese? "No. El suplicatorio se concede si la Cámara lo estima así, y el señor Calvo Sotelo seguirá en libertad bajo palabra de honor de no evadirse. En fin, eso será lo que acuerde la Cámara."

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 18 del mes próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 2.500 obligaciones Especiales Norte 6 por ciento, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de Noviembre del presente año. Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta capital el día señalado, en las Oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía. Alcalá, 16.

Madrid, 27 de agosto de 1931.—El Secretario General de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldemoret) y LISBOA (Trafaria).

CIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhídrido, sales de potasa, sulfato de amoniaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeo

AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social Dirección telegráfica: GEINCO

Compañía Ibero Americana de publicaciones S. A.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Maciás Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de grandocumentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. 5 pesetas.

"NOTAS DE UNA VIDA"

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen —que abarca de 1901 a 1912 de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

Se le servirá el libro que desee sin recargo alguno.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA"

Lorenzo Sterne. Prólogo de E. Zalar y Chapela. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica las "Bibliotecas Populares Cervantes" colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 0,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Beumeya. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documentadísimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones; 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento. Precios, 36 y Plaza del Callao, 1. Madrid. 15.338, 53.742, 13.816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le atenderá inmediatamente.

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts.

APARTADO DE CORREOS: 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with columns for 'Pesetas' and subscription rates for Madrid, Provincias, Gibraltar, and other countries. Includes rates for first, second, and fourth class.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

Para hombres

Ayer ventrudo. hoy enjuto es que uso las fajas de JUSTO Carmen. núm. 20 CORSETERIA



No tenga Vd. cuidado alguno...

Su hija está en la edad crítica. El crecimiento la extenua y la palidez que tanto preocupa a ud. no es más que uno de los síntomas de clorosis, anemia especial de las niñas en el período de su formación.

Treinta años hace que receto las Píldoras Pink en todos los casos de extenuación, debilidad, anemia, etc., y siempre me han dado los más satisfactorios resultados.

PILDORAS PINK Regenerador de la sangre, tónico de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de África

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 10. MADRID. Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA.

Enfermedades del pecho y vías respiratorias

TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de Eucaglobina Farré una por la mañana o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO. ANTISÉPTICO y REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido a su huérfana salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza.—B. Cuesta, P. Mercado, 67, Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartero, 11, Bilbao.—I. Marín, Laraña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.—Caspe, 68.—BARCELONA

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 150.000.000 de francos Domicilio social en París: Dirección en España: Plaza Vendôme, 12 Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos Químicos SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO Para pedidos e informes dirigirse a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid Apartado núm. 563 Telegramas: Seruzam

Esquelas de defunción y aniversario

Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico FLORIDA BLANCA, 1

Salida de trenes expresos de Madrid

Table with columns for 'Estación del Norte' and 'Horas' listing train routes like Rápido de Asturias y Santander, Rápido de Hendaya, etc.

El Derecho Vigente en España

Por don Baldomero Argente del Castillo, catedrático de la Escuela Superior de Industrias, de Madrid, y académico de Ciencias Morales y Políticas, y por don Alfonso Retortillo y Tornos profesor de la Universidad Central, de la Escuela Superior de Magisterio. Enciclopedia Jurídica abreviada. Declarada de mérito por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por el Consejo de Instrucción pública. Octava edición. acomodada al cuestionario oficial de la asignatura. Un volumen de más de 600 páginas, diez pesetas. En todas las librerías.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor "Habana", saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor "Magallanes", saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-R radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas generales.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA y en la Agencia en... Madrid: Alcalá, 43.

DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor "Argentina", saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y Vigo el 14 para New York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarios, Tribunales civiles y militares. Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que aunacaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir finas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Polygráfica para sacar copias a la gelatina para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, colores para máquinas de escribir, a seis pesetas.

Paquete de tinta en polvo para oficinas, fina y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27 MADRID Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza. ADVERTENCIA IMPORTANTE No se hacen remesas menos de diez pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN